

INFORME DE FUNCIONES MES DE MAYO 2026

Andacollo, 29 de Mayo de 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	ROXANA SANTANDER RIVERA
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO / OFICINA DEPORTES
Función según contrato	MONITOR TALLER DEPORTIVO CICLISMO

En el mes de mayo 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

El Taller de Ciclismo ha funcionado con normalidad.

Los días lunes desde las 19:00hrs a 18:30hrs.

Nos reunimos en el Frontis del Estadio Municipal, comenzando la clase con una pequeña charla, luego 15 minutos de activación, a veces nos quedamos en el Parque para trabajar, velocidad, técnica, equilibrio, condición física.

Pero la mayoría de las veces nos trasladamos a la Pista camino a Limar.

Terminando la clase con una ruta para regresar al Estadio.

Los días miércoles el Taller comienza a las 16:45hrs y finaliza a las 18:15hrs.

Nos reunimos en el Estadio Municipal, se realiza una activación, para luego realizar una ruta para fortalecer estado físico, toma de decisiones, técnica, con cambios bruscos de terreno, subidas, bajadas, cambios de dirección y cambios de ritmo.

Cerrando la clase con el retorno al Estadio.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de mayo 2026.

Para constancia firman:

ROXANA SANTANDER RIVERA
TALLER DE CICLISMO MUNICIPAL

CONSTANZA ROJAS
DIDECO